LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Oficina de Servicios Públicos adscrita a la Gerencia de Ciudad, en la asistencia, capacitación y fomento del uso racional de la energía – ilumina tu ahorro, en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 09 de Enero de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2363-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero